

Una semana de salud y bienestar

Servidores y contratistas disfrutaron de las diferentes actividades



En un esfuerzo del área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Administrativa de Talento Humano, por fomentar hábitos saludables y mejorar la calidad de vida de servidores y contratistas, se realizó en el edificio Portus la Semana de la Salud.

Durante esta semana, se llevaron a cabo diversas actividades como jornadas de actividad física, talleres de nutrición, espacios de relajación y belleza, actividades recreativas y chequeos médicos preventivos. Todo esto con el fin de sensibilizar al personal de la Alcaldía de Cartagena sobre la importancia de la prevención y el autocuidado, promoviendo un estilo de vida más saludable y activo.

Se espera llevar próximamente estas actividades a las otras sedes y dependencias de la Alcaldía.



“ Me parece interesante porque nos dan opciones de cómo maximizar nuestro estilo de vida y aportar a nuestros beneficios y así se ve reflejado en nuestro trabajo ”

Marlenis Arango, Talento Humano



“ Hemos comprendido muy bien el cómo generar hábitos en nuestra vida los cuales llevan a ser más práctica nuestra manera de vivir ”

Sair Ely, Jurídica



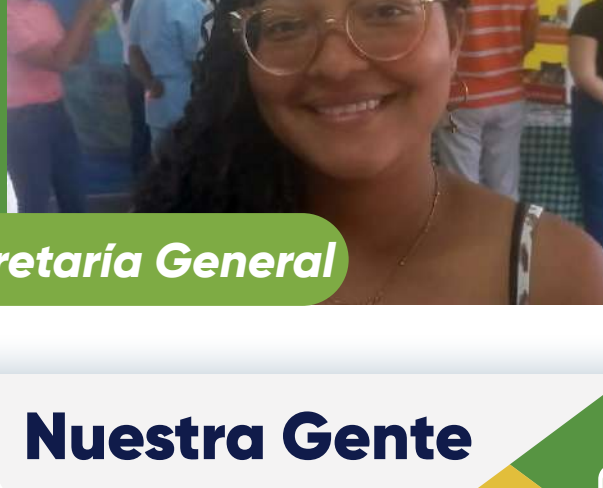
“ Nos ha permitido a todos los funcionarios aprender y de paso compartir y conocernos con las demás dependencias y tener pausas activas que nos sirven para salir de la rutina de nuestro trabajo ”

Jessica Sánchez, Talento Humano



“ Me parece súper interesante porque sirve como una capacitación para nosotros, nos ayuda a crear conocimientos sobre los buenos hábitos ”

Silena Noguera, Secretaría General

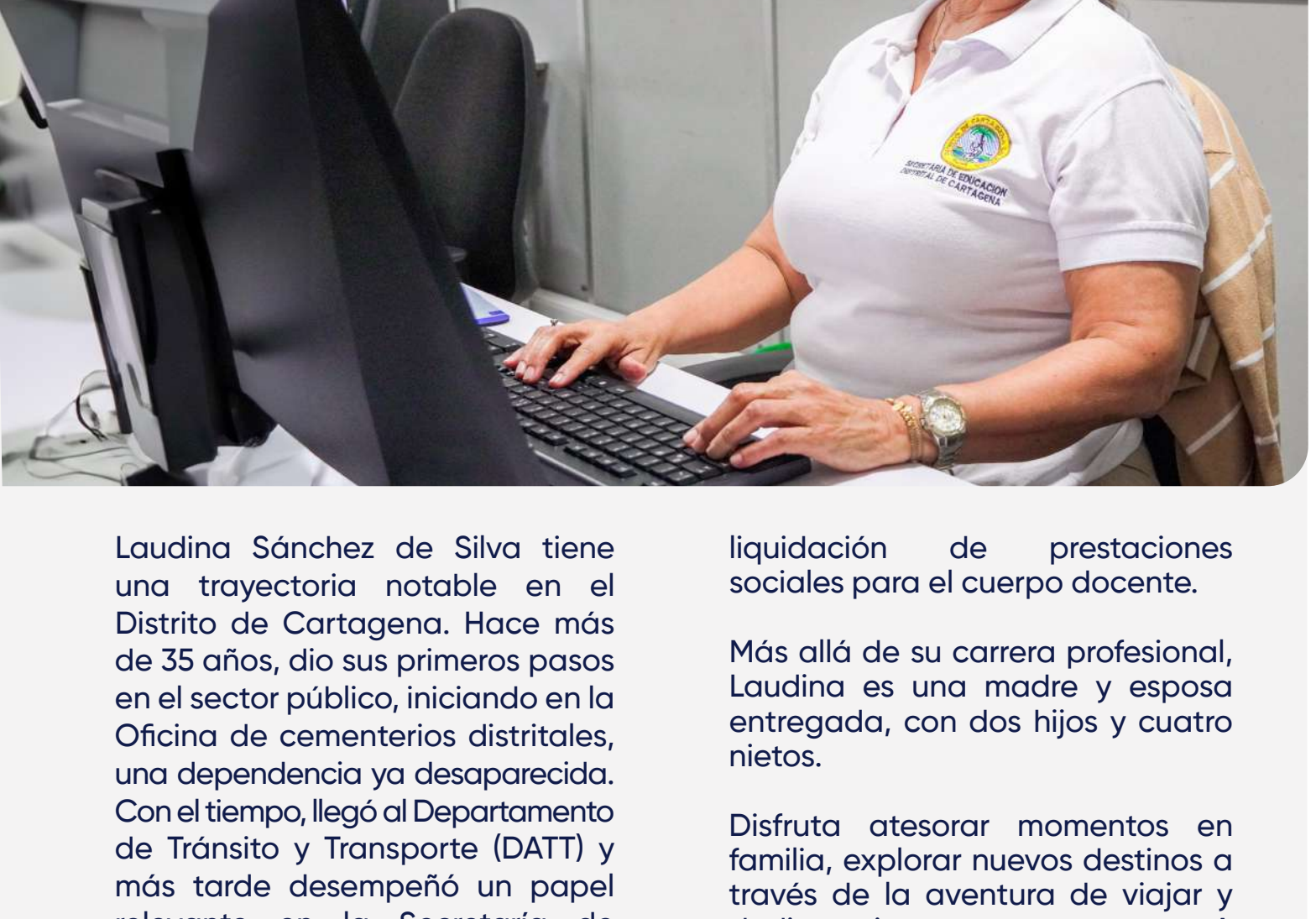


Nuestra Gente



LAUDINA SÁNCHEZ DE SILVA

Toda una vida en la función pública



Laudina Sánchez de Silva tiene una trayectoria notable en el Distrito de Cartagena. Hace más de 35 años, dio sus primeros pasos en el sector público, iniciando en la Oficina de cementerios distritales, una dependencia ya desaparecida. Con el tiempo, llegó al Departamento de Tránsito y Transporte (DATT) y más tarde desempeñó un papel relevante en la Secretaría de Servicios Administrativos, antes de emprender el camino en la Secretaría de Educación Distrital (SED).

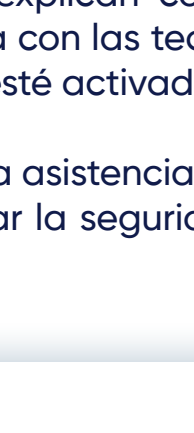
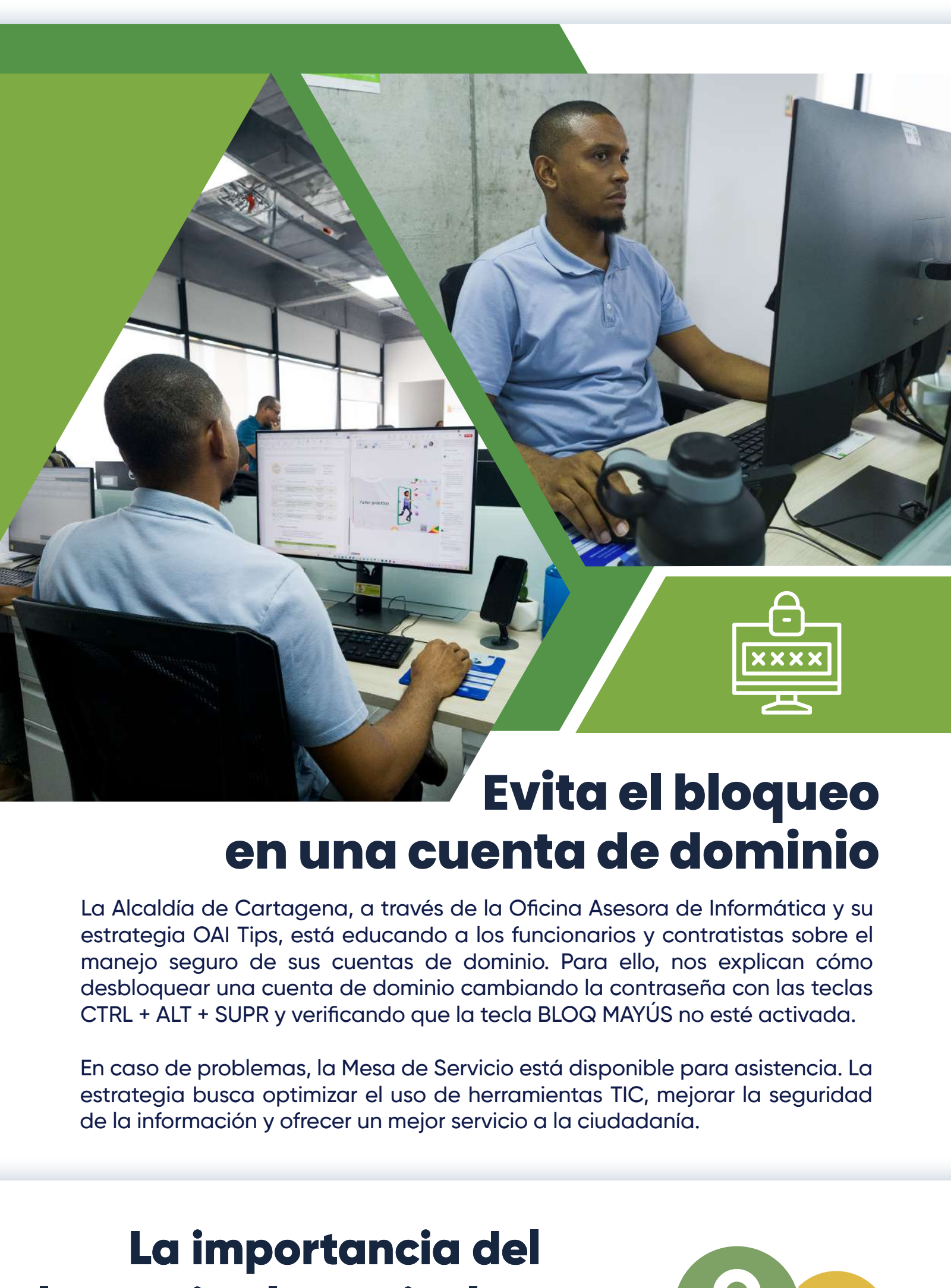
Durante los últimos 18 años, ha ofrecido su valioso aporte en la SED, ocupando un cargo crucial en la oficina de Talento Humano, donde se ha encargado de la

liquidación de prestaciones sociales para el cuerpo docente.

Más allá de su carrera profesional, Laudina es una madre y esposa entregada, con dos hijos y cuatro nietos.

Disfruta atesorar momentos en familia, explorar nuevos destinos a través de la aventura de viajar y dedicar tiempo a su esposo. A corto plazo, anhela trazar el rumbo hacia la jubilación y emprender un nuevo proyecto que le brinde la oportunidad de dedicarse por completo a su familia. Su permanencia duradera en el sector público ha estado marcada por su responsabilidad, disciplina y sobre todo, por su capacidad para fomentar un entorno laboral de tolerancia.



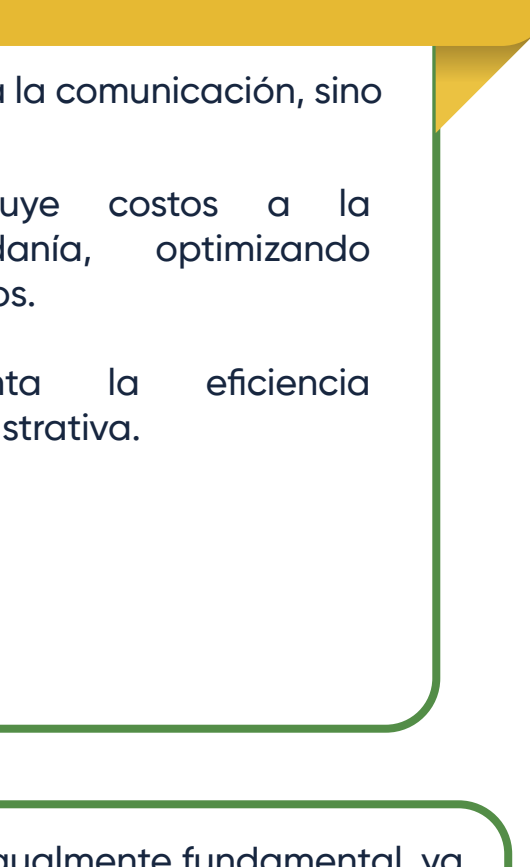


Evita el bloqueo en una cuenta de dominio

La Alcaldía de Cartagena, a través de la Oficina Asesora de Informática y su estrategia OAI Tips, está educando a los funcionarios y contratistas sobre el manejo seguro de sus cuentas de dominio. Para ello, nos explican cómo desbloquear una cuenta de dominio cambiando la contraseña con las teclas CTRL + ALT + SUPR y verificando que la tecla BLOQ MAYÚS no esté activada.

En caso de problemas, la Mesa de Servicio está disponible para asistencia. La estrategia busca optimizar el uso de herramientas TIC, mejorar la seguridad de la información y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

La importancia del lenguaje claro e incluyente



En un contexto donde la comunicación efectiva es clave para el ejercicio de derechos y la satisfacción ciudadana, recientes datos revelan que 9 de cada 10 personas creen que los servidores públicos utilizan un lenguaje enredado. Esta percepción, afecta la relación entre la ciudadanía y las instituciones, pone de manifiesto la necesidad de adoptar un lenguaje más claro e incluyente.*

Satisfacción en la comunicación

Un estudio indica que solo el 44% de las personas se muestra satisfecha con la forma de comunicarse de los funcionarios públicos al atender sus solicitudes. Además, apenas un 37% se siente conforme con la claridad en los procesos de trámites y servicios. La cantidad de personas que deben asistir más de dos veces para realizar el mismo trámite se eleva al 61%.*

*Fuente: DANE-Encuesta de Cultura Política ECP (2019)

Beneficios del lenguaje claro

- El uso de un lenguaje claro e incluyente no solo mejora la comunicación, sino que también:
- Facilita el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes.
 - Disminuye costos a la ciudadanía, optimizando recursos.
 - Garantiza la transparencia, eliminando dudas sobre la información presentada.
 - Aumenta la eficiencia administrativa.
 - Disminuye la percepción negativa de los procesos y trámites.

Inclusión y respeto

La inclusión en el lenguaje es igualmente fundamental, ya que permite visibilizar y respetar a actores sociales que históricamente han estado marginados. El uso de un lenguaje que considere el sexo, género, identidad, etnia, edad y otras características asegura que cada individuo sea reconocido y atendido de acuerdo a su identidad.

Estrategias para una comunicación efectiva

Para comunicarse de manera clara e incluyente, se recomienda:

1. Estructura:

- Organizar el documento según el propósito y el público objetivo.
- Determinar un posible esquema de estructura del texto que oriente su futura redacción.

2. Contenido:

- Usar frases cortas y claras; priorizar la simplicidad en el lenguaje.
- Utilizar palabras simples, párrafos concretos. Usar mensajes directos y cercanos.

¿Cómo nombrar a los grupos poblacionales?

Es crucial adoptar un lenguaje respetuoso al referirse a diversos grupos:

- Población en general:** "Ciudadanía cartagenera" en lugar de "los cartageneros".
- Grupos étnicos:** Utilizar términos como "afrocolombiana" o "indígena", conforme a la autoidentificación de las personas.
- Discapacidad:** Hablar de "personas con discapacidad" en lugar de "discapacitados".

La adopción de un lenguaje claro e incluyente no es solo una cuestión de estilo comunicativo, sino una herramienta vital para fortalecer la relación entre la administración pública y la ciudadanía.



Actíivate por tu salud

La Escuela de Gobierno y Liderazgo participó de la gran jornada Actíivate por Tu Salud liderada por el IDER, en el parque Lácidis Segovia del barrio Manga.

La actividad estuvo articulada con el área de Autocuidado, permitiendo espacios deportivos que generan múltiples beneficios para la salud tanto física como mental de los funcionarios y contratistas de la entidad.



Con la estrategia "Tu Directora visita tu casa" Pensionados reciben atención del Fondo de Pensiones de Cartagena

Con una estrategia que busca generar un mayor acercamiento y mejorar los trámites y peticiones para los pensionados en el norte de Bolívar, el Fondo Territorial de Pensiones de Cartagena (Fonpecar), se trasladó hasta el municipio de Turbaco, para escuchar de primera mano sus solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias.

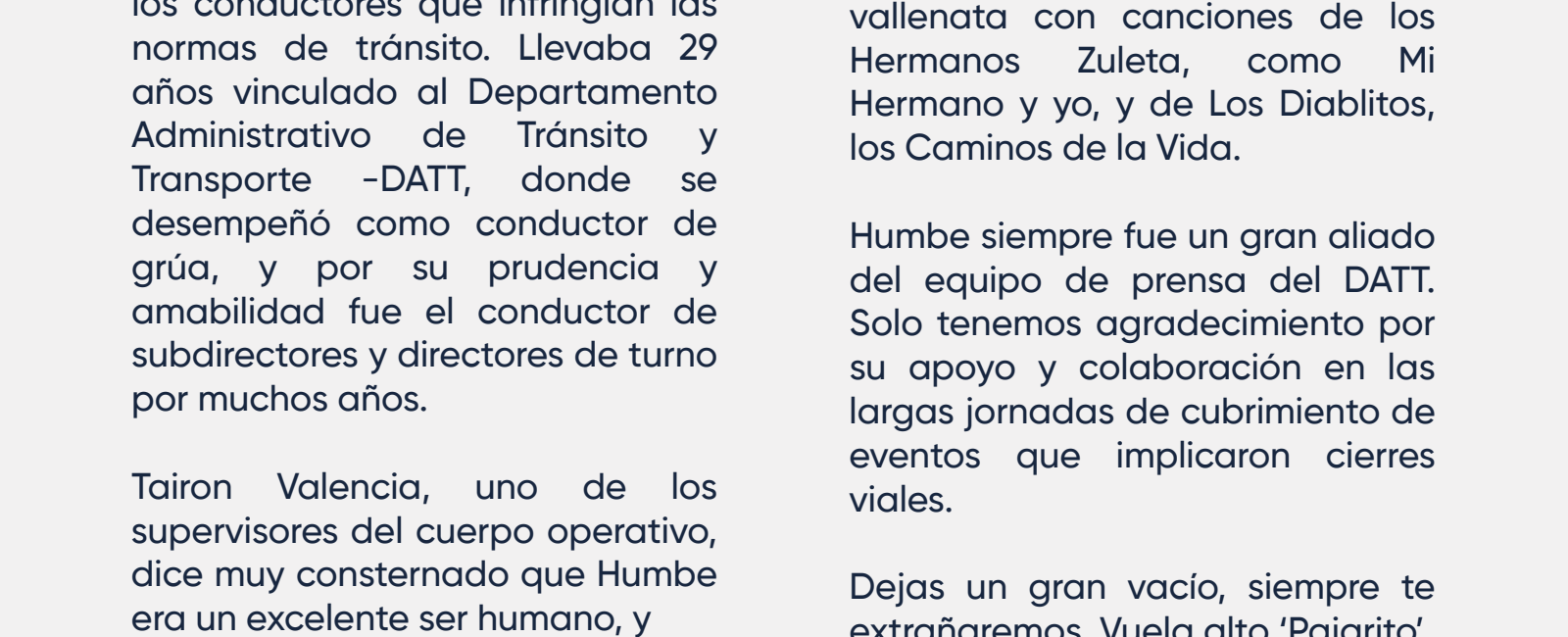
Tras finalizar la jornada, la Directora de Fonpecar habló sobre el éxito de la jornada, y sostuvo que "hoy logramos un hecho histórico y es la de descentralizar la oferta institucional del Fondo de Pensiones de Cartagena y trasladarnos hasta Turbaco para atender a nuestros pensionados residentes de estas comunidades.

Con la estrategia "Tu Directora visita tu casa", Yojana González, directora de Fonpecar, llegó directamente hasta el vecino municipio y con un grupo de funcionarios dialogó con cada uno de los pensionados residentes de esta población y otro grupo que vive en Turbana y Arjona.

"Allí escuchamos, tomamos atenta nota y resolveremos todas las inquietudes que ellos mismos nos expresaron", indicó Yojana González.

Los pensionados salieron satisfechos por la atención brindada, teniendo en cuenta que a muchos, por distintas razones se les dificultaba trasladarse a las oficinas en Cartagena a resolver sus inquietudes.

Más de 50 pensionados de Turbaco, Turbana y Arjona fueron atendidos en esta jornada.



Con el apoyo del SENA

La Cuadrilla del Alcalde se capacita en atención al cliente

Un grupo de 40 brigadistas que hacen parte de la Cuadrilla del Alcalde inició el curso de Atención al Cliente para fortalecer sus habilidades.

Esta estrategia es liderada por la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, con el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este curso está dirigido a cerca de 40 brigadistas, quienes están fortaleciendo sus habilidades blandas con el objetivo de garantizar espacios de diálogo y resolver cualquier situación de manera efectiva tanto para los ciudadanos como para los visitantes de Cartagena.

Entre las principales acciones de la Cuadrilla del Alcalde se destaca la atención personalizada en los puntos de atención al usuario del Centro Histórico de Cartagena y la zona insular. Además, realizan campañas de prevención dirigidas tanto a las personas de la economía popular y comunitaria como a los prestadores de servicios turísticos, con el fin de evitar abusos en los precios de los diversos balnearios de la ciudad.

Estas iniciativas forman parte del compromiso de la Alcaldía Mayor de Cartagena en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos", específicamente en su línea estratégica de Seguridad Humana.



'Pajarito': La familia azul siempre te llevará en su corazón

Como un buen amigo, incondicional, excepcional y de una gran nobleza, así describen los agentes de tránsito, empleados y contratistas, a Humberto Pájaro, agente de tránsito código 102, que partió al más allá, dejando un gran vacío en el corazón de la familia azul.

siempre dispuesto a colaborar donde se le asignaba el turno.

"Se fue un amigo"

Santander Tafur, compañero de Humbe, y quien le estaba haciendo las vacaciones como conductor del subdirector Operativo, Jesús Durán, lo define como una "excelente persona, padre, hijo, hermano, compañero, siempre le llevaba mango a mi hijo". Recuerda que el domingo, día en el que falleció, tuvo contacto con él y le envió un video de los trabajos que le estaban haciendo a la patrulla. Su sepelio fue muy concurrido, sus compañeros agentes lo despidieron con una serenata vallenata con canciones de los Hermanos Zuleta, como Mi Hermano y yo, y de Los Diablos, los Caminos de la Vida.

Humbe siempre fue un gran aliado del equipo de prensa del DATT. Solo tenemos agradecimiento por su apoyo y colaboración en las largas jornadas de cubrimiento de eventos que implicaron cierres viales.

Dejas un gran vacío, siempre te extrañaremos. Vuela alto 'Pajarito'.

"Humbe", como cariñosamente lo llamaban siempre tenía una sonrisa, una respuesta y solución a todo. Era el "propio" para desvarar una patrulla o el vehículo de algún compañero que tuviera problemas mecánicos.

Siempre se le recordará como el agente que a través del radio de su patrulla, llamaba la atención de los conductores que infringían las normas de tránsito. Llevaba 29 años vinculado al Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte -DATT, donde se desempeñó como conductor de grúa, y por su prudencia y amabilidad fue el conductor de subdirectores y directores de turno por muchos años.

Tairon Valencia, uno de los supervisores del cuerpo operativo, dice muy conmovido que Humbe era un excelente ser humano, y



Resultados de última medición del FURAG

Índice de desempeño Institucional fue de 87,7 puntos en 2023

El Gobierno Nacional ha diseñado sistemas y modelos para guiar a los servidores públicos en el ejercicio de la gestión institucional. Después de su implementación, se han recopilado lecciones aprendidas, establecido oportunidades de crecimiento e identificado las mejores prácticas internacionales, para avanzar en el mejoramiento de la gestión pública.

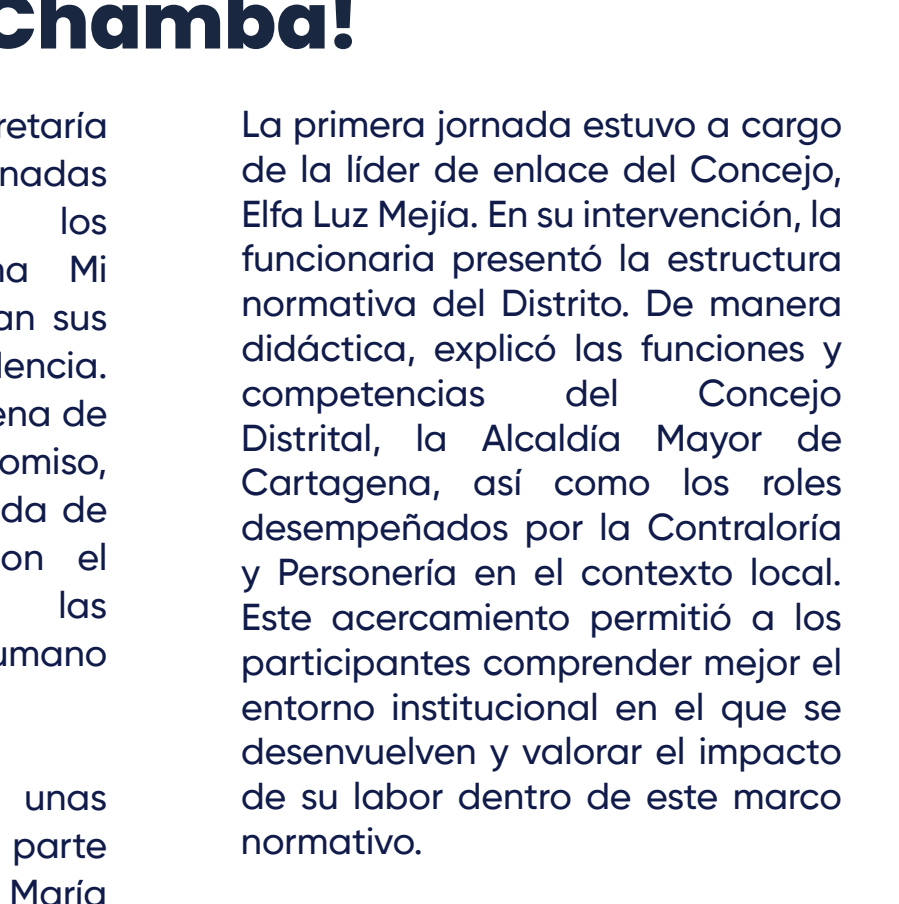
Durante la última medición del 2023 a través del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión-FURAG, cuyos resultados salieron hace unos días, la Alcaldía de Cartagena sacó un puntaje de 87,7 puntos en su Índice de Desempeño Institucional, superando la medición del 2022 que fue de 83,9.

El resultado en las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión fue el siguiente:

Dimensión	Puntaje Consultado
D1: Talento Humano	81,4
D2: Direccionamiento estratégico y planeación	98,1
D3: Gestión para resultados con valores	87,6
D4: Evaluación de resultados	93,7
D5: Información y comunicación	86,6
D6: Gestión del conocimiento	94,7
D7: Gestión del riesgo	84,2

El resultado según las 19 políticas que integran las dimensiones de MIPG fue el siguiente:

La administración del alcalde Dumek Turbay Paz le apuesta al fortalecimiento a través del mejoramiento y desarrollo de sus procesos y de sus servidores. Es así como una de las metas del Plan de Desarrollo es aumentar cinco (5) puntos en el Índice de desempeño institucional durante el cuatrienio, a partir de la última medición, es decir llegar a 89 puntos.



¡Inicia programa de capacitación para practicantes de Mi Primera Chamba!

Bajo la iniciativa de la Secretaría General, inició un ciclo de jornadas formativas dirigidas a los practicantes del programa Mi Primera Chamba que prestan sus servicios en esta dependencia. Esta jornada inicial estuvo llena de entusiasmo y compromiso, marcando el punto de partida de un programa diseñado con el objetivo de fortalecer las competencias del talento humano entre los aprendices.

El evento dio inicio con unas palabras de bienvenida por parte de la Secretaría General, María Patricia Porras, quien resaltó la importancia y pertinencia de esta propuesta formativa. Se hizo hincapié en la intención detrás del programa, que busca no solo potenciar las habilidades individuales, sino también contribuir al crecimiento colectivo en aras de un mejor desempeño laboral. El cronograma establecido abarca un periodo de dos meses.

La primera jornada estuvo a cargo de la líder de enlace del Concejo, Elfa Luz Mejía. En su intervención, la funcionaria presentó la estructura normativa del Distrito. De manera didáctica, explicó las funciones y competencias del Concejo Distrital, la Alcaldía Mayor de Cartagena, así como los roles desempeñados por la Contraloría y Personería en el contexto local. Este acercamiento permitió a los participantes comprender mejor el entorno institucional en el que se desenvuelven y valorar el impacto de su labor dentro de este marco normativo.

La capacitación inicial contó con la asistencia de la coordinadora del programa Mi Primera Chamba y un grupo interdisciplinario compuesto por 42 jóvenes practicantes. Durante la actividad interactiva propuesta, los participantes demostraron un elevado nivel de compromiso, evidenciando su interés por adquirir nuevos conocimientos y aplicarlos en su desempeño diario.

Comisión de Personal: Próximas elecciones virtuales

Se acercan las elecciones virtuales para elegir a los representantes de los empleados ante la Comisión de Personal de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias para el periodo 2024-2026. En esta ocasión, se seleccionarán dos representantes principales y dos suplentes, quienes tendrán la responsabilidad de velar por los intereses del personal administrativo.

La convocatoria, que detallará los plazos y términos para participar en las elecciones, se encuentra publicada en la página web de la Alcaldía de Cartagena, asegurando un proceso transparente y

democrático. Las votaciones se llevarán a cabo de forma virtual, mediante un enlace de votación ya se encuentra disponible para todos los electores.

Los candidatos interesados en postularse como representantes de los empleados deberán cumplir con requisitos como ser empleado de carrera administrativa de la Alcaldía Mayor de Cartagena y no haber recibido sanciones disciplinarias en el año previo a la inscripción de su candidatura, lo cual será verificado por la Oficina Asesora de Control Disciplinario de la entidad.

Para más información consulte aquí:

<https://www.cartagena.gov.co/convocatorias/eleccion-represent-antes-empleados-ante-comision-personal-alcaldia-cartagena-dt-c-periodo-2024-2026-7161>

CONVOCATORIA A ELECCIONES VIRTUALES

DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DE PERSONAL

Servidores públicos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

2

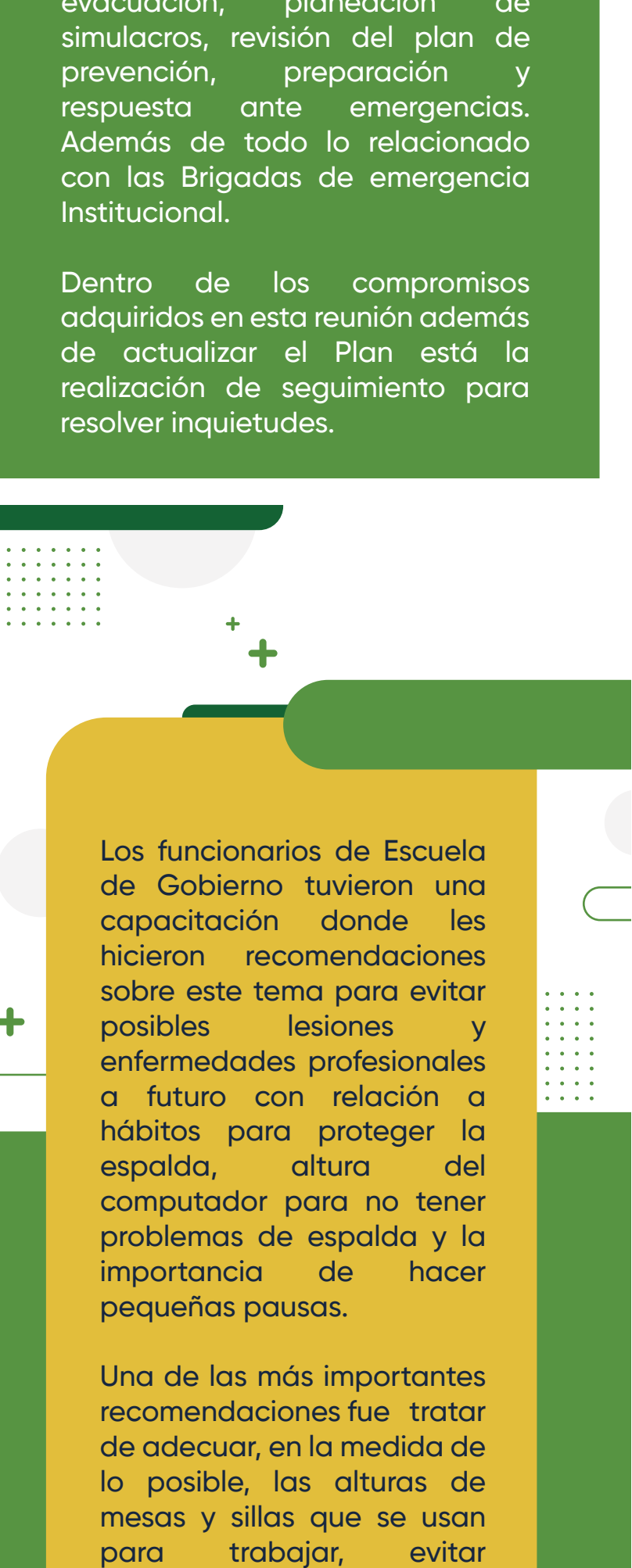
REPRESENTANTES PRINCIPALES DE LOS EMPLEADOS

2

SUPLENTES ANTE LA COMISIÓN DE PERSONAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

PERIODO 2024-2026

Para mayor información de términos y plazos consultar la resolución 3937 de 16 de julio de 2024 "Por el cual se convoca y se fija el procedimiento de elección de los representantes de los empleados ante la Comisión de Personal de la Alcaldía de Cartagena D. T y C. para el periodo 2024-2026"



Columna SST

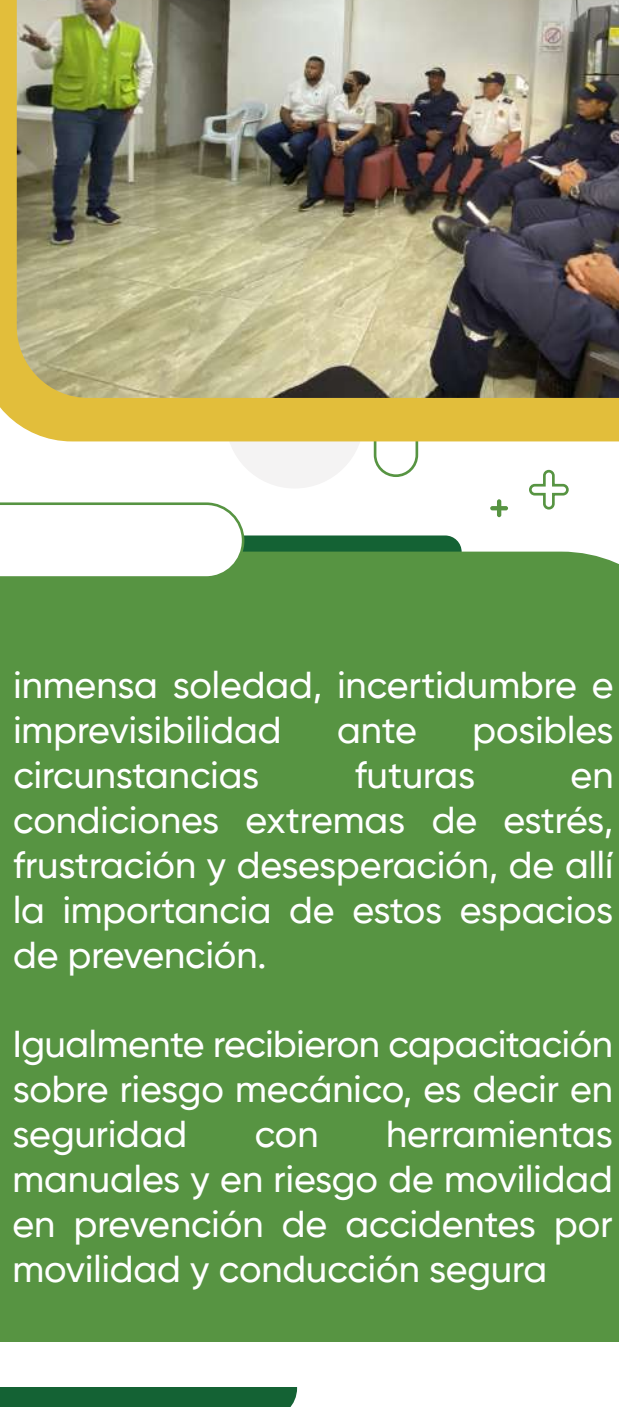


Alcaldía prepara planes para emergencias

Las diferentes dependencias de la Alcaldía se encuentran actualizando el Plan de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, cuyo plazo de entrega es el 15 de agosto.

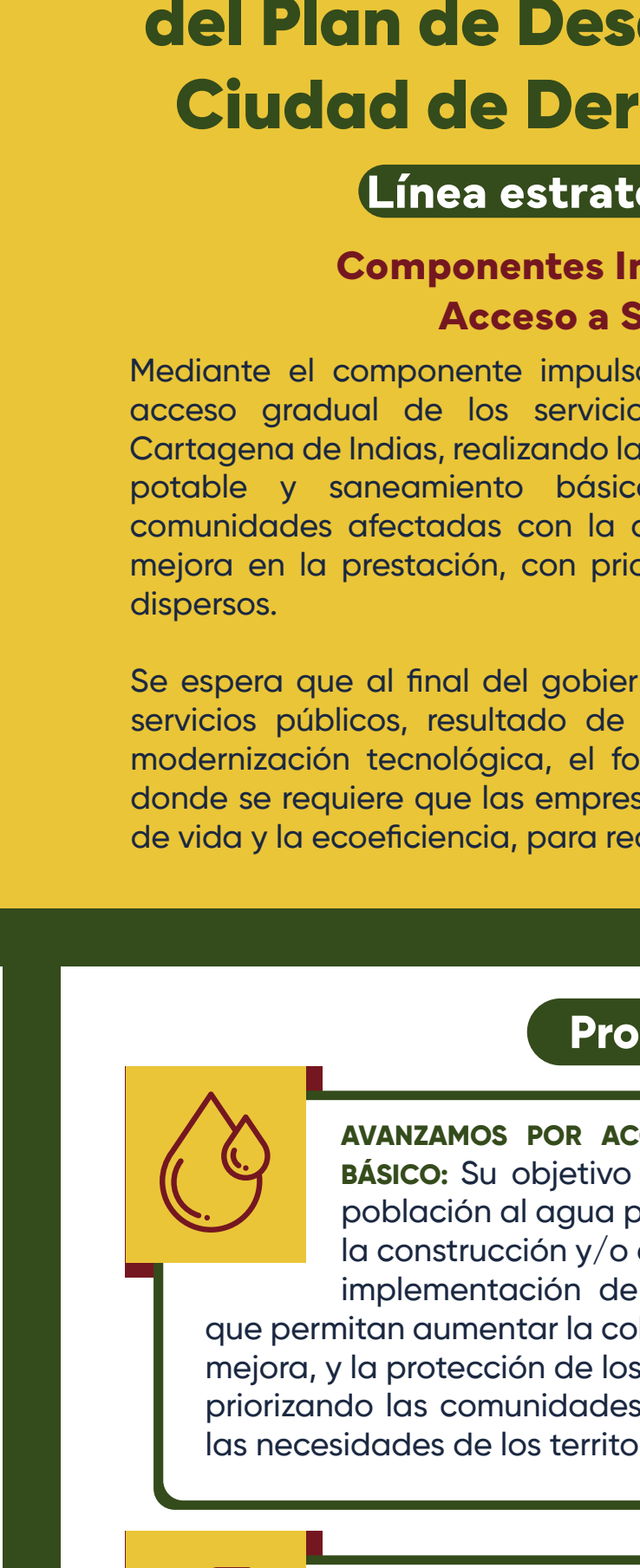
Para ello, los enlaces de SST tuvieron una capacitación sobre el tema donde además se socializó el modelo del plan de emergencias, el cual fue presentado por ESGRYMA, proveedor de la ARL SURA para el tema de emergencias del 2024.

Entre los temas a tener en cuenta para la formulación del Plan está la organización ante emergencias y contingencias, el análisis de vulnerabilidad y la estimación de la severidad,



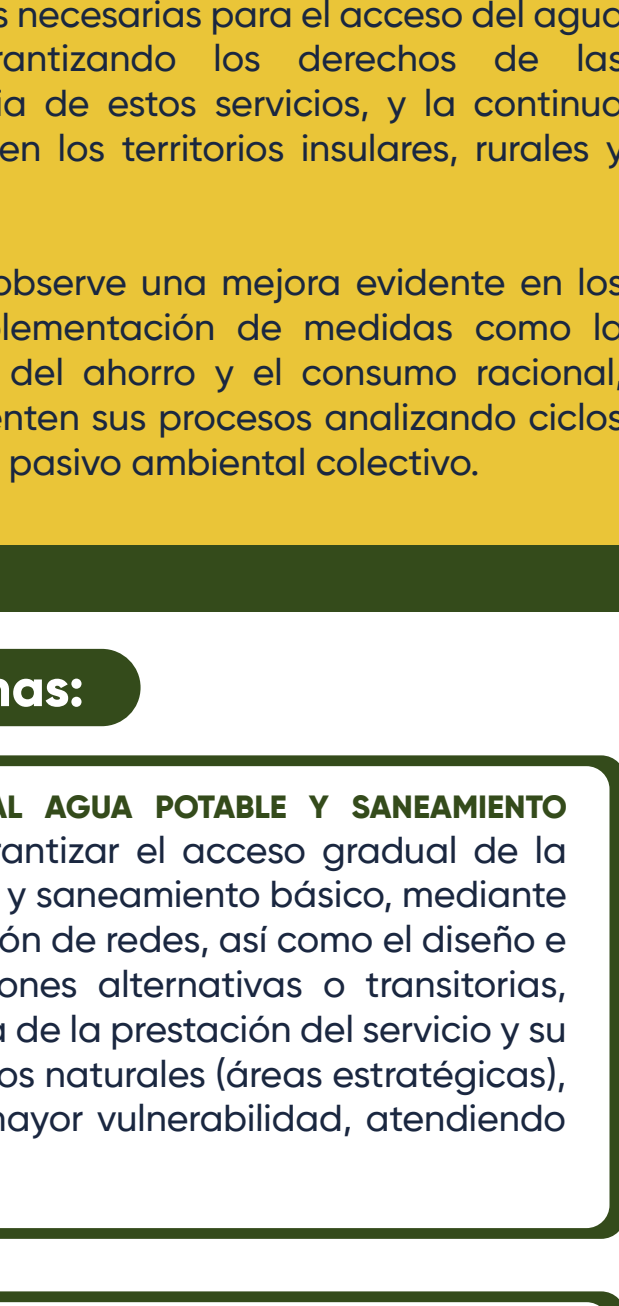
recursos disponibles para la atención de emergencias, activación interna de respuestas ante emergencias, plan de evacuación, planeación de simulacros, revisión del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Además de todo lo relacionado con las Brigadas de emergencia Institucional.

Dentro de los compromisos adquiridos en esta reunión además de actualizar el Plan está la realización de seguimiento para resolver inquietudes.



Formación sobre higiene postural en la Escuela de Gobierno

La higiene postural es un conjunto de recomendaciones y actitudes encaminadas a mantener una alineación del cuerpo para evitar posibles lesiones. Su principal objetivo es aprender una serie de normas y hábitos para ayudar a proteger la espalda a la hora de realizar actividades de la vida cotidiana y en la oficina.

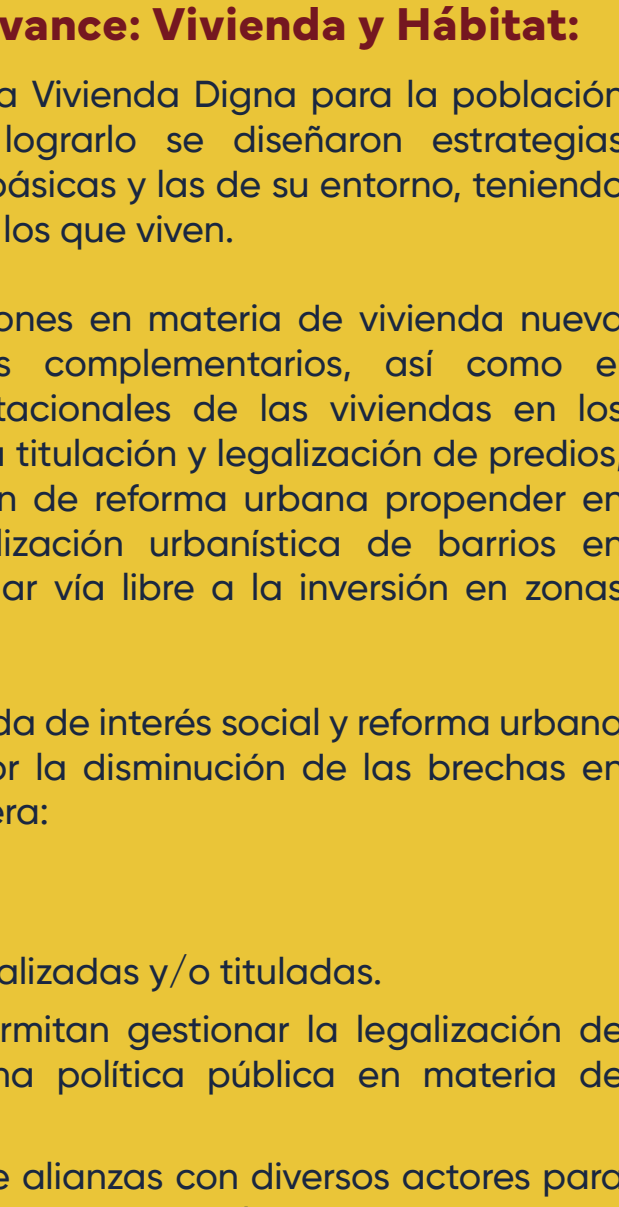


Una de las más importantes recomendaciones fue tratar de adecuar, en la medida de lo posible, las alturas de mesas y sillas que se usan para trabajar, evitar permanecer mucho tiempo en la misma postura y pasar el peso de una pierna a otra.

Atención integral a Bomberos

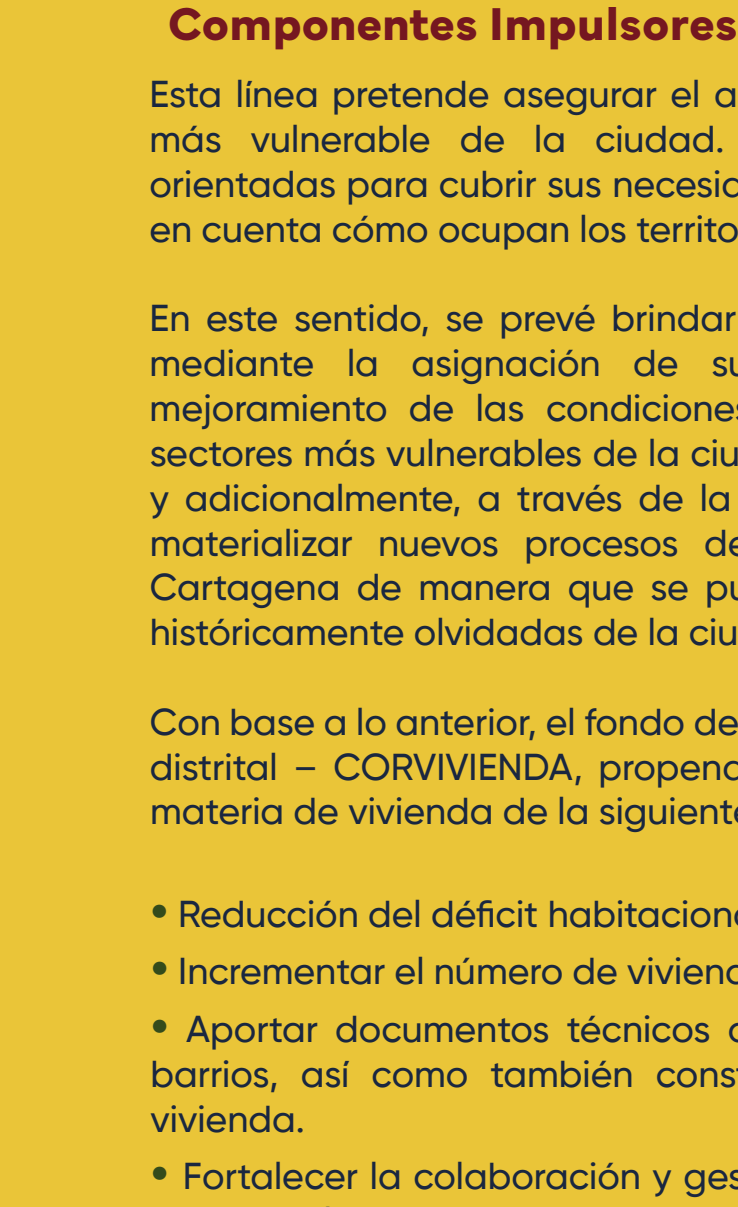
La ARL Sura realizó durante tres días, formación al cuerpo de Bomberos en diferentes actividades sobre riesgo psicosocial, mecánico y de movilidad.

Es así como recibieron capacitación sobre prevención de suicidio ya que las situaciones que enfrentan por su labor pueden provocar ansiedad, depresión y conductas suicidas. Estas situaciones pueden provocar desamparo en los profesionales que prestan servicio, acrecentándose el sufrimiento cuando dichas manifestaciones son vinculables a aspectos propios del trabajo y que el Bombero percibe como una



inmensa soledad, incertidumbre e imprevisibilidad ante posibles circunstancias futuras en condiciones extremas de estrés, frustración y desesperación, de allí la importancia de estos espacios de prevención.

Igualmente recibieron capacitación sobre riesgo mecánico, es decir en seguridad con herramientas manuales y en riesgo de movilidad en prevención de accidentes por movilidad y conducción segura



SST activo en dependencias del Distrito

Las dependencias del Distrito recibieron a la ARL Sura y realizaron diferentes actividades dentro de la programación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Entre ellas, se formó a los líderes en pausas saludables en la Secretaría de Planeación y en Control Interno, se hicieron inspecciones de puestos de trabajo en el Fondo de Pensiones y en el área administrativa de Apoyo Logístico.

También se realizó capacitación de formadores de pausas activas y formación de líderes SST en orden y aseo a funcionarios de Unidad de la Secretaría de Educación

Igualmente, en la Localidad 2 se capacitó a los funcionarios en riesgo psicosocial, riesgo osteomuscular y prevención de caídas

Por otra parte, se capacitó en Primeros Auxilios a las manipuladoras de alimentos de los Centros de Vida de atención al adulto mayor de la Secretaría de Educación.

Esta formación fue organizada por el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría de Participación con el apoyo del SENA.

Tenemos un Plan



Plan de Desarrollo 2024-2027

Cartagena Ciudad de Derechos

Continuamos con la Socialización del Plan de Desarrollo "Cartagena Ciudad de Derechos" 2024-2027

Línea estratégica Vida Digna

Componentes Impulsores del avance:

Acceso a Servicios Básicos

Mediante el componente impulsor de servicios públicos se fortalecerá el acceso gradual de los servicios públicos domiciliarios del Distrito de Cartagena de Indias, realizando las obras necesarias para el acceso del agua potable y saneamiento básico, garantizando los derechos de las comunidades afectadas por la ausencia de estos servicios, y la continua mejora en la prestación, con prioridad en los territorios insulares, rurales y dispersos.

Se espera que al final del gobierno se observe una mejora evidente en los servicios públicos, resultado de la implementación de medidas como la modernización tecnológica, el fomento del ahorro y el consumo racional, donde se requiere que las empresas orienten sus procesos analizando ciclos de vida y la ecoeficiencia, para reducir el pasivo ambiental colectivo.

Programas:



AVANZAMOS POR ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO: Su objetivo es garantizar el acceso gradual de la población al agua potable y saneamiento básico, mediante la construcción y/o extensión de redes, así como el diseño e implementación de soluciones alternativas o transitorias, que permitan aumentar la cobertura de la prestación del servicio y su mejora, y la protección de los recursos naturales (áreas estratégicas), priorizando las comunidades con mayor vulnerabilidad, atendiendo las necesidades de los territorios.



AVANZAMOS POR UNA CARTAGENA ILUMINADA Y LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA: Optimizar el servicio de alumbrado público mediante su extensión, y modernización. Fomento de energías renovables y comunidades energéticas acorde al desarrollo sostenible, y la transición energética, priorizando las comunidades con mayor vulnerabilidad, atendiendo las necesidades de conformidad a las características de los territorios.



UNIDOS POR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE: Promover el adecuado manejo y disposición de los residuos sólidos, el sector de reciclaje y economía circular, fortalecimiento a la prestación del servicio de aseo, cultura ciudadana para el desarrollo sostenible e iniciativas de innovación en la transformación y aprovechamiento de residuos, priorizando acciones de gobernanza en procura de la protección del medio ambiente sano.

Componentes Impulsores del avance: Vivienda y Hábitat:

Esta línea pretende asegurar el acceso a Vivienda Digna para la población más vulnerable de la ciudad. Para lograrlo se diseñaron estrategias orientadas para cubrir sus necesidades básicas y las de su entorno, teniendo en cuenta cómo ocupan los territorios en los que viven.

En este sentido, se prevé brindar soluciones en materia de vivienda nueva mediante la asignación de subsidios complementarios, así como el mejoramiento de las condiciones habitacionales de las viviendas en los sectores más vulnerables de la ciudad, la titulación y legalización de predios, y adicionalmente, a través de la gestión de reforma urbana propiamente en materializar nuevos procesos de legalización urbanística de barrios en Cartagena de manera que se pueda dar vía libre a la inversión en zonas históricamente olvidadas de la ciudad.

Con base a lo anterior, el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital – CORVIVIENDA, propenderá por la disminución de las brechas en materia de vivienda de la siguiente manera:

- Reducción del déficit habitacional.
- Aumentar el número de viviendas legalizadas y/o tituladas.
- Aportar documentos técnicos que permitan gestionar la legalización de barrios, así como también construir una política pública en materia de vivienda.
- Fortalecer la colaboración y gestión de alianzas con diversos actores para brindar soluciones de vivienda digna y hábitat sostenible.

Programas:

UNIDOS POR UNA VIVIENDA PARA TI: Contribuir con la disminución del déficit cuantitativo de vivienda a través de la asignación de tres mil quinientos (3.500) subsidios familiares de vivienda de interés social para la adquisición de una vivienda nueva o usada en el Distrito de Cartagena de Indias

MI CASA AVANZA: Contribuir a la disminución del déficit cualitativo de vivienda a través de la asignación de siete mil (7.000) subsidios de mejoramiento de vivienda, destinados a superar una o varias de las carencias básicas de la unidad habitacional.

MI CASA CON PROPIEDAD: Disminuir el déficit de legalización y/o titulación de predios, mediante la obtención de cinco mil (5.000) títulos de propiedad en el Distrito de Cartagena de Indias.

MI TERRITORIO EN ORDEN: Promover la legalización urbanística en los asentamientos humanos priorizados en el Distrito de Cartagena de Indias.

MEDICIÓN INTEGRAL DE LAS NECESIDADES HABITACIONALES: Elaborar cuatro (4) documentos de Medición Integral de las necesidades habitacionales (MINH) en el Distrito de Cartagena de Indias.

Componentes Impulsores del avance: Arte, Cultura y Patrimonio

El impulsor de avance "Arte, Cultura y patrimonio" se propone como un conjunto de iniciativas que buscan promover y desarrollar las artes, la cultura y a la conservación del patrimonio dentro del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. La promoción de estas actividades busca fomentar la apreciación del legado cultural, artístico e histórico de la ciudad, reconociendo su valor. A través de la educación, la exposición y la participación se pretende estimular el interés público y la inversión en las artes y el patrimonio, asegurando su transmisión a futuras generaciones y promoviendo el desarrollo cultural sostenible del sector.

Programas:

BIBLIOTECAS VIVAS Y DIGNAS PARA AVANZAR: Potencializar las diecinueve (19) bibliotecas públicas y comunitarias pertenecientes a la Red Distrital de Bibliotecas y Centros Culturales como unidades vivas, seguras y dignas para la transmisión de saberes, encuentro intergeneracional, enriquecimiento de la agenda cultural y mejoramiento de los programas de lenguaje, lectura, escritura y oralidad en las tres localidades del distrito de Cartagena de Indias.

ESCENARIOS CULTURALES DIGNOS Y DEMOCRÁTICOS: Aprovechar y hacer uso constante y adecuado de la infraestructura cultural existente y nueva a través de eventos de tipo cultural, artístico y patrimonial a disposición de la ciudadanía, en vinculación de la sociedad civil y la participación de la comunidad artística en la ciudad de Cartagena

ESTÍMULOS, PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y FOMENTO PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO, CULTURAL Y CREATIVO: Estimular, promover, formar y fomentar la diversidad cultural cartagenera a través del fortalecimiento de las diferentes dimensiones del campo artístico, creación de condiciones para el desarrollo y fomento de una cultura ciudadana de reconocimiento y respeto por las diferencias culturales, democratizar y estimular los procesos, bienes, servicios y manifestaciones culturales de interés común y generar dinámicas de desarrollo local y cadenas productivas sostenibles que promuevan la competitividad del patrimonio y la identidad de la ciudad.

DERECHOS CULTURALES, POLÍTICA PÚBLICA CULTURAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: Fortalecer la gestión institucional para una mejor gobernabilidad y mecanismos de participación efectiva de los actores del sector.

FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS ARTÍSTICAS: Implementar una Comisión Filímica en Cartagena de Indias y adquisición del PUFAC (Permiso Unificado de Filmaciones Audiovisuales), además construir una (1) cineoteca de Cartagena de Indias y formular e implementar una (1) Política Pública Distrital de cinematografía, medios audiovisuales e interactivos de Cartagena de Indias.

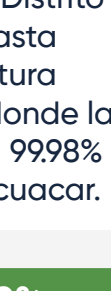
CARTAGENA FESTIVA-PATRIMONIO INMATERIAL: Su objetivo es desarrollar 14 festivales, fiestas y festejos para promoción del patrimonio, las Fiestas de la Independencia de Cartagena (11 de noviembre) y apoyar el desarrollo de un Festival Internacional de Música en Cartagena.

Metas de estos componentes:

- Actualizar e implementar en 100% el PGIIRS del Distrito de Cartagena.
- Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda a 9%.
- Disminuir el déficit cualitativo de vivienda a 26,5
- Formular un (1) documento de Política Pública de Vivienda y Hábitat
- Elaborar 4 documentos de medición integral de las necesidades habitacionales.
- Mantener a 31.237 creadores y gestores culturales vinculados en el marco del Programa de Beneficios Económicos Periódicos-BEPs Cultura
- Crear un (1) Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural
- Crear un (1) Sistema Distrital de Cultura y fortalecer observatorio cultural

El Plan en cifras

Componentes impulsores: Acceso a servicios básicos, Vivienda y hábitat; Arte, cultura y patrimonio



Servicios

+ Incrementar en 0.02%



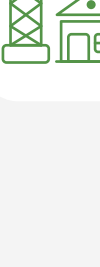
el porcentaje de la cobertura en **redes de acueducto** en el Distrito de Cartagena hasta llegar a la cobertura universal 100%, donde la línea base es del 99.98% según cifra de Acucacar.

+ Incrementar en 3%



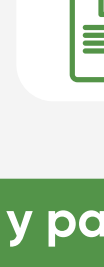
el porcentaje de **cobertura del alcantarillado** o soluciones sanitarias en el Distrito de Cartagena hasta llegar a 94,4%.

+ Modernizar en un 100%



del alumbrado público de Cartagena, actualmente según EPM el sistema de alumbrado público está modernizado en un 87%.

+ Construir y/o extender 40 km



redes de Acueducto en el Distrito de Cartagena. Hasta llegar a 1.735.

+ Construir y/o extender 40 km



de redes de Alcantarillado o soluciones sanitarias del Distrito de Cartagena hasta llegar a 1.183 Km



Vivienda y hábitat



Beneficiar a **20.000 Hogares** con mejoramiento de vivienda



Titular o legalizar **5.000 predios**



Arte, cultura y patrimonio

+ Aumentar a 50,57%



el porcentaje de usuarios participantes en procesos de promoción de lectura en las bibliotecas del Distrito.

+ Aumentar al 100%



el porcentaje de aprovechamiento de la infraestructura cultural.

+ Vincular a 300.000



el número de personas con acceso efectivo a procesos de lenguaje, lectura, escritura y oralidad.

+ Aumentar a 1.800



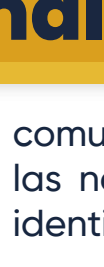
el número de actividades de extensión bibliotecaria.

+ Crear 21



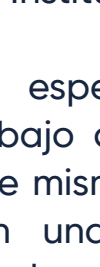
espacios culturales

+ Aumentar a 24



el número de sedes construidas y dotadas de infraestructura cultural

+ Otorgar 100 estímulos



con enfoque diferencial e interseccional.

+ Crear 6 mercados



o espacios de circulación para emprendimientos culturales y artísticos

+ Apoyar 450



emprendimientos culturales.

+ Aumentar a 5.000



las personas en el programa de Formación Artística y Cultura

AVANZAMOS PARTICIPANDO

Inicia formulación de la Política Pública Comunal Distrital

La Secretaría de Planeación Distrital dio inicio a la primera mesa técnica para la formulación de la Política Pública Comunal en Cartagena. Este encuentro inicial, contó con la participación del Director del Instituto Comunal de Cartagena, Geverson Manuel Ortiz, y algunos representantes del Instituto Comunal.

Se espera que, mediante el trabajo conjunto y colaborativo, este mismo año se pueda contar con una política pública que fortalezca la participación ciudadana y las actividades comunales en el Distrito. Recordemos que el Instituto Comunal es una apuesta de la Administración para que el desarrollo de Cartagena se fortalezca y de resultados importantes desde los barrios, partiendo de las iniciativas de la

comunidad para dar respuestas a las necesidades que ellos mismos identifican.

Todos los organismos de acción comunal de la ciudad de Cartagena, que suman un total de 432 organizaciones, están convocados a participar en este ejercicio democrático y participativo.

Esta iniciativa es parte de las 12 políticas públicas contempladas en el Plan de Desarrollo 'Cartagena, Ciudad de Derechos'. Entre las nuevas políticas, en agenda pública se encuentran las de Diversidad Sexual y Discapacidad e Inclusión, mientras que la de Mujer y Equidad de Género se encuentra culminando su etapa de formulación. Estas políticas buscan abordar y enfrentar los desafíos que enfrenta la ciudad de Cartagena, promoviendo una mayor inclusión y equidad para todos sus habitantes.

Distrito de Cartagena inicia mesas de trabajo con comunidades insulares

En el marco de los compromisos adquiridos con las comunidades aledañas a la vía del Corredor de Carga y de la zona insular, las secretarías de Infraestructura, Interior, Distriseguridad, Valorización, EPA, Control Urbano, DADIS y el DATT instalaron mesas de trabajo para definir soluciones urgentes que mitiguen las problemáticas de la zona en el menor tiempo posible.

Siguiendo los lineamientos del alcalde Dumek Turbay, el gobierno distrital está priorizando la escucha activa de las comunidades insulares de Pasacaballos, Ararca, Santa Ana y Barú. Estas mesas de trabajo se establecieron como respuesta directa a las recientes protestas de las comunidades más afectadas por el mal estado de la vía del Corredor de Carga.

El Departamento Administrativo de Valorización Distrital ha establecido el compromiso de liquidar el contrato del Corredor de Carga con la Concesión Vial en un plazo máximo de 30 días. Esto permitirá al Distrito de Cartagena tomar el control total de esta importante vía y realizar

las intervenciones necesarias a cargo de la Secretaría de Infraestructura.

Además, se informó que ya están listos los estudios previos para el alistamiento y mejora de las barandas del puente de Barú, así como los de la instalación de iluminación del mismo y la adecuación de la calle Canal 20 de Julio en Santa Ana. Estas acciones forman parte de un plan integral para mejorar la infraestructura vial y la seguridad en la zona.

Durante este primer encuentro, los líderes sociales de la comunidad solicitaron la inclusión del sector industrial de la ciudad en estas mesas de diálogo. Insisten en que las empresas del sector deben asumir un mayor compromiso con las comunidades vecinas y trabajar de manera conjunta para encontrar soluciones sostenibles.

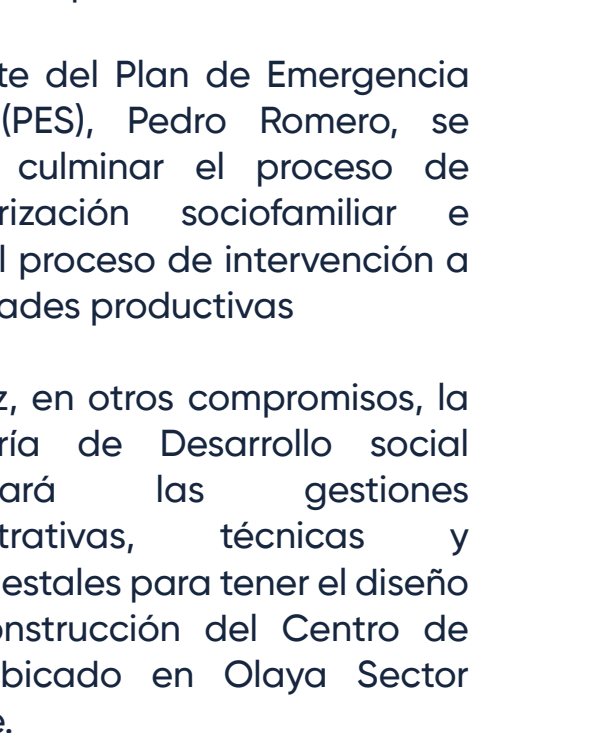
El gobierno distrital, bajo la dirección del alcalde Dumek Turbay, reafirma su compromiso de escuchar y atender las necesidades de todas las comunidades, buscando siempre el bienestar y desarrollo integral de Cartagena y sus alrededores.

Alcaldía de Cartagena comprometida con la protección de líderes sociales

El secretario del Interior y Convivencia Ciudadana, Bruno Hernández Ramos, instaló la Primera Mesa de Articulación entre entidades gubernamentales y líderes sociales en Cartagena. Durante el encuentro, realizado en el Centro Cultural del Pie de La Popa, se analizaron diferentes temáticas, especialmente la relacionada con el fortalecimiento de las medidas para salvaguardar la vida e integridad física de estas personas que dedican sus esfuerzos diarios a trabajar por el bienestar de las comunidades.

Hernández Ramos, destacó la importancia de esta iniciativa que están ceñidas a las directrices impartidas por el alcalde Dumek Turbay Paz: "Es fundamental unir esfuerzos entre las entidades gubernamentales y los líderes sociales para garantizar un entorno seguro donde puedan desenvolverse sin temor a represalias", afirmó el Secretario del Interior.

En un esfuerzo conjunto, la administración distrital reafirma su firme compromiso de proporcionar las garantías necesarias para proteger la integridad de los líderes sociales, quienes por distintas razones enfrentan riesgos contra sus vidas al hacer permanente veeduría y denunciar acciones que no coadyuvan al tejido social.



Tras reapertura del nuevo colegio San Felipe Neri Comunidad de Olaya fue escuchada en Consejo de Gobierno

En Consejo de Gobierno realizado tras la reapertura del nuevo colegio San Felipe Neri, encabezado por la alcaldesa mayor (e), María Patricia Porras, en medio de un ejercicio de diálogo abierto, el gabinete distrital en pleno escuchó las peticiones planteadas por los habitantes del barrio Olaya Herrera, sector Ricaurte, con miras a la transformación positiva que esperan de su comunidad.

Entre los compromisos acordados, que contarán con seguimiento permanente desde la Alcaldía Mayor de Cartagena, sobresalen los siguientes:

En materia de infraestructura, tras la petición de intervención de calles por parte de la comunidad, el secretario Wilmer Iriarte dio a conocer que se llevará a cabo "una reactivación de las vías aledañas a la zona del colegio San Felipe Neri y se dará inicio a la limpieza de canales a partir del día jueves 28 de julio de 2024"

Entre las solicitudes de la comunidad se encuentra la adecuación de las calles

aledañas al colegio San Felipe Neri, además de la intervención del canal Ricaurte.

Los vecinos del barrio Olaya Herrera, sector Ricaurte, también solicitaron la intervención del canal Caimán y de la calle 59, con el apoyo de Cardique.

La alcaldesa (e), María Patricia Porras, dio a conocer que el plan de acción de Cardique ya fue aprobado, por lo que en reunión que sostendrá sobre los directivos hablará sobre los temas planteados por la comunidad.

Por parte del Plan de Emergencia Social (PES), Pedro Romero, se acordó culminar el proceso de caracterización sociofamiliar e iniciar el proceso de intervención a las unidades productivas

A su vez, en otros compromisos, la Secretaría de Desarrollo social adelantará las gestiones administrativas, técnicas y presupuestales para tener el diseño y la construcción del Centro de Vida, ubicado en Olaya Sector Ricaurte.

Fueron muchos los meses que el parque estuvo fuera de servicio,

pero gracias al trabajo de la Alcaldía Mayor de Cartagena, como una apuesta de su alcalde Dumek Turbay Paz, este espacio denominado el gran 'pulmón' ambiental de la ciudad vuelve a recuperar su su brillo y esplendor. El Parque Espíritu del Manglar se consolida así como epicentro de cultura, recreación, deporte y gastronomía.

Pueden visitar el Parque en el siguiente horario: 10:00 a.m. - 9:00 p.m. de martes a domingo (lunes solo festivales)



Consulte aquí el informe completo

100 Días de resultados 100

Boletín Interno Alcaldía Mayor de Cartagena - Avanzamos Contigo

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena D. T. y C

Edición y Coordinación
Francys Caballero y Martha Ramírez

Fotógrafos
Roberto Casas, Orlando Blanco, Cristian Castro y Fidel Fabián Baldivino

Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa
Adriana De la Cruz Pallares

Periodistas
Diana Gutiérrez, Marcos Ricaurte, Luz Meira Díaz, Laura López, Eddy Martínez y Valentina Castro (practicante)

Diseño y Diagramación
Laura Valderrama

@alcaldiacartagena

@AlcaldiaCTG

@alcaldiacartagena

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias

@alcaldiacartagena